

FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Illapel, a 16 de Septiembre del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 14 de Septiembre del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comite de Agua Potable Rural El Meiten, informa al

Sr/Sra. Illapel Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Illapel, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 12 de Octubre del año 2024
- Horario : inicio 16:00 Hrs. término 18:00 Hrs
- Lugar y dirección : Sede Social
El Meiten Sur

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la Realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comite de Agua Potable Rural El Meiten : N° Personalidad Jurídica: 140060.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Iris Eudocia Maturana Vasquez		<i>[Firma]</i>
2	Sara del transito Cortes Vasquez		<i>[Firma]</i>
3	Rosa Elana Cuello Ramos		<i>[Firma]</i>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.
 Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl